

BOLETÍN METEOROLÓGICO INFORMATIVO POR FINALIZACIÓN DE LLUVIAS Y CAMBIO A ÉPOCA FRÍA 2018-2019.

Emisión: 12 de noviembre 2018, 12:00 horas.

El servicio meteorológico de INSIVUMEH informa que en los últimos días las lluvias han disminuido en la mayor parte del país, sin embargo, por la debilidad en la velocidad del viento norte, se continúa registrando incremento y desarrollo de nubosidad en boca costa y sur-occidente lo que favorece a que se presenten lluvias de corta duración en horas de la tarde, por lo que se da por finalizada la época lluviosa en regiones del sur y centro del país. Sin embargo, no se descarta algún evento aislado de lluvia en estas regiones debido al ingreso de humedad del pacífico y por mecanismos orográficos.

En las regiones del Norte, Franja Transversal del Norte y Caribe del país se continuarán presentando nublados parciales a totales con lloviznas y/o lluvias acompañadas de actividad eléctrica, asociadas al desplazamiento o acercamiento de frentes fríos.

RECOMENDACIONES:

A la Se-Conred tomar en cuenta este boletín para habilitar los albergues que se consideren necesarios por las temperaturas frías que se pronostican para esta temporada, especialmente en los altiplanos central (-4.0 a -1.0 grados Celsius) y occidental del país (-7.0 a -5.0 grados Celsius) lugares en los cuales se pronostican temperaturas por debajo de cero grados centígrados especialmente en los meses de diciembre 2018, enero-marzo 2019.

A la población en general cubrirse lo mejor posible en horas de la noche y madrugada para evitar enfermedades respiratorias.

A las autoridades del sector salud, difundir recomendaciones hacia la población que permitan mitigar efectos de mayor sensación de frío en la población vulnerable.

Al sector Agrícola tomar en cuenta las metodologías de manejo integral de heladas, dado el riesgo climatológico de ocurrencia de estos eventos, principalmente en las zonas del Altiplano Central y Occidental.

Al sector energético y población en general, tomar en cuenta para finales de año 2018 y primeros meses de 2019, la intensidad del viento se incrementará debido a la influencia de sistemas de alta presión, y prevé que en algunos lugares podrían alcanzar velocidades entre 60 a 90 km/h, causando daños a estructuras eléctricas, vallas publicitarias, caída de ramas de árboles y daños en techos de las casas.

**Sección de Meteorología
Tels. 22606303 / 2310-5069**

7a. Avenida 14-57, Zona 13, Tel.: 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt